

# BECAS Y AYUDAS MÁSTERES UC3M

Consulta la información  
sobre ayudas y becas en:

[postgrado.uc3m.es/ayudas](https://postgrado.uc3m.es/ayudas)



La Universidad Carlos III de Madrid pone a disposición de los estudiantes becas y ayudas con el objetivo de facilitar su periodo de formación en posgrado.

<b>Principales ayudas convocadas por la UC3M</b> .....	3
<b>Becas y ayudas de otros organismos</b> .....	5

## Principales ayudas convocadas por la UC3M

AYUDAS	TIPO DE AYUDA	OTROS DATOS
<b>UC3M</b>	<p>Conceptos que cubre la ayuda:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudas para el pago de matrícula con cantidades que pueden ser de 1.000, 1.500 euros, 2.500, 3.000 euros o 4.500 euros, según programa. En el caso de nuestro MBA se ofrecen 10 ayudas (2 de 18.300 y 10 de 6.300 euros).</li> </ul>	<p>Fecha de publicación: 1 de diciembre de 2022 Plazo de solicitud: hasta 31 de mayo de 2023</p> <p>Más información en: <a href="#">Ayudas y Becas UC3M</a></p>
	<p>Conceptos que cubre la ayuda:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pago de matrícula (100%)</li> <li>• 11.500 euros / anuales</li> </ul>	<p>La ayuda estará vinculada a</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- los resultados académicos</li> <li>- la colaboración con el Departamento convocante con un máximo de 450 horas anuales</li> </ul> <p>Fecha estimada de publicación: mediados de febrero</p> <p>Más información en: <a href="#">Ayudas completas al estudio de Máster Universitario UC3M</a></p>
	<p>Tipos de ayudas incluidas en la convocatoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudas al transporte.</li> <li>• Material didáctico y productos de apoyo.</li> <li>• Asistencia personal para actividades académicas.</li> <li>• Otras necesidades específicas para el desarrollo de la actividad universitaria derivadas directamente de la situación de discapacidad.</li> </ul>	<p>Podrá participar en esta convocatoria el alumnado matriculado en estudios oficiales en la Universidad Carlos III de Madrid con una discapacidad reconocida por el organismo público competente igual o superior al 33%.</p> <p>Fecha estimada de publicación: septiembre</p> <p>Más información en: <a href="#">Estudiantes con Necesidades Específicas</a></p>

AYUDAS	TIPO DE AYUDA	OTROS DATOS
<p><b>UC3M</b></p> <p><b>COMUNIDAD DE MADRID</b> (Convenio con UC3M)</p>	<p>Ayudas para sufragar los precios públicos de matrícula dirigidas a estudiantes de Grado o Máster Oficial que se encuentren en situaciones económicas desfavorables.</p>	<p>Podrán solicitar estas ayudas el alumnado matriculado en estudios oficiales de Grado o Máster Universitario Oficial, que no hayan abandonado dichos estudios antes de su finalización y que no sean beneficiarios de la beca de la convocatoria general del Ministerio de Educación y Formación Profesional en el curso de la convocatoria, ni de cualquier otro tipo de beca o ayuda de carácter público o privado, que cubran las tasas de matrícula.</p> <p>Deberán tener nacionalidad española, o poseer la nacionalidad de un Estado miembro de la Unión Europea.</p> <p>En el caso de ciudadanos de la Unión Europea o de sus familiares, podrá optar a la cuantía de matrícula. Si además lleva 5 años residiendo en España o acredita haber trabajado en España en el año anterior, podrá optar a todas las ayudas.</p> <p>Si no es nacional de un Estado miembro de la Unión Europea podrá solicitarla si tiene permiso de residencia en España anterior al 31 de diciembre de 2022. No podrá ser beneficiario con permiso o estancia por estudios.</p> <p>La cuantía máxima a compensar por la universidad no podrá superar el importe de los créditos de los que se haya matriculado en el curso, con las siguientes limitaciones:</p> <p>Estudios de Máster Oficial: el importe de las ayudas en ningún caso superará el importe de 2.100 euros (máximo establecido en la convocatoria de 2021/22, y sujeto a variaciones en posteriores convocatorias).</p> <p>Fecha estimada de publicación: marzo</p> <p>Más información en: <a href="#">Comunidad de Madrid – Convenio UC3M</a></p>
<p><b>AUIP</b> (Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado) (Convenio con UC3M)</p>	<p>Conceptos que cubre la ayuda:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pago de matrícula (entre el 50% y el 100%)</li> <li>- Bolsa de estudios de 1.500 euros</li> </ul>	<p>En 2022/23 participaron</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 12 programas de Máster de UC3M</li> </ul> <p>Más información en: <a href="#">UC3M-AIUP</a></p>

## Becas y ayudas de otros organismos

AYUDAS		TIPO DE AYUDA	OTROS DATOS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Becas de Carácter General	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Importe total de los créditos matriculados (excluidos los créditos complementarios y los reconocidos)</li> <li>- Cuantía fija ligada a la renta del estudiante</li> <li>- Cuantía fija ligada a la procedencia del estudiante</li> </ul>	<p>Para poder ser beneficiario/a de una beca de carácter general del Ministerio de Educación, el estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El estudiante no debe de estar en posesión o no reunir los requisitos legales para la obtención de un título del mismo o superior nivel al correspondiente al de los estudios para los que se solicita la beca o ayuda.</li> <li>2. Tener nacionalidad española, o poseer la nacionalidad de un Estado miembro de la Unión Europea.</li> </ol> <p>En el caso de ciudadanos de la Unión Europea o de sus familiares, podrá optar a la cuantía de matrícula. Si además lleva 5 años residiendo en España o acredita haber trabajado en España en el año anterior, podrá optar a todas las ayudas.</p> <p>Si no es nacional de un Estado miembro de la Unión Europea podrá solicitarla si tiene permiso de residencia en España anterior al 31 de diciembre de 2022. No podrá ser beneficiario con permiso o estancia por estudios.</p> <p>Fecha estimada de publicación: mediados de marzo.</p> <p>Más información en:</p> <p><a href="#">Becas del Ministerio de Educación</a></p>

AYUDAS		TIPO DE AYUDA	OTROS DATOS
<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</b>	<b>Becas de Colaboración con Departamentos</b>	<p>El objeto de esta convocatoria de becas es promover la iniciación en tareas de investigación de los estudiantes estén cursando primer curso de Másteres universitarios oficiales, mediante la asignación de una beca que les permita iniciarse en tareas de investigación vinculadas con los estudios que están cursando y facilitar su futura orientación profesional o investigadora.</p> <p>La dotación total y única de 2.000 euros. *</p> <p>*Importe establecido en la convocatoria de 2022, y sujeto a variaciones en posteriores convocatorias.</p>	<p>Colaboración a razón de tres horas diarias durante 7 meses y medio a contar desde la fecha de incorporación</p> <p>Fecha estimada de publicación: junio.</p> <p>Más información en:</p> <p><a href="#">Becas de Colaboración con Departamentos</a></p>
<b>MAEC - AECID</b> (Agencia Española de Colaboración)	<p>Conceptos que cubre la beca:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pago de matrícula (hasta un máximo de 5.000 euros)</li> <li>- 1.200 euros / mes en concepto de manutención</li> </ul> <p>(Importes establecidos en 2022, y sujeto a posibles variaciones en posteriores convocatorias).</p>	<p>Destinatarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funcionarios o personal integrado en el sistema público de su país y poseer la autorización del gobierno para desarrollar esta beca.</li> <li>- Ser nacional de alguno de los siguientes países: Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Filipinas, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú, y República Dominicana</li> </ul> <p>Más información en:</p> <p><a href="#">MAEC AECID</a></p>	
<b>COMUNIDAD DE MADRID</b>	<p>Ayudas económicas destinadas a estudiantes universitarios y de enseñanzas artísticas superiores desfavorecidos por sus circunstancias físicas, psíquicas o sensoriales.</p> <p>La dotación será el resultado de multiplicar el porcentaje del grado de discapacidad de la persona solicitante por el coeficiente multiplicador, según lo establecido en la convocatoria.</p>	<p>Fecha estimada de publicación: abril</p> <p>Más información en:</p> <p><a href="#">Comunidad de Madrid</a></p>	
<b>FUNDACIÓN CAROLINA</b>	<p>Según programa: en 2023 se convocarán ayudas para 8 programas de máster en UC3M.</p>	<p>Fecha estimada de publicación: finales de abril</p> <p>Más información en:</p> <p><a href="#">Fundación Carolina – UC3M</a></p>	

AYUDAS	TIPO DE AYUDA	OTROS DATOS
<p><b>BANCO DE MÉXICO – FIDERH</b> (Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos) <a href="https://www.fiderh.org.mx/">https://www.fiderh.org.mx/</a></p>	<p>Créditos educativos con condiciones favorables</p> <p>La cantidad a financiar puede cubrir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Matrícula</li> <li>- Sostenimiento</li> <li>- Seguro médico</li> </ul> <p>- Financiamiento de hasta 400.000 MXN por año (máx. 2 años)</p> <p>UC3M ofrece descuentos de un 10% sobre las tasas de matrícula a los estudiantes con financiación de FIDERH</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nacionalidad mexicana</li> <li>- Promedio nota 7.8</li> <li>- Edad máxima 50 años</li> <li>- Haber sido admitido en un programa de máster de UC3M</li> </ul> <p>Vídeo informativo de FIDERH: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=TIWJrEH11xU">https://www.youtube.com/watch?v=TIWJrEH11xU</a></p>
<p><b>CONACYT</b> (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología)  <b>CONACYT</b></p>	<p>Conceptos que cubre la beca:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pago de matrícula (hasta un máximo de 300.000 MXN)</li> <li>- Apoyo económico mensual</li> <li>- Seguro médico</li> </ul> <p>Adicionalmente, los beneficiarios que estudien su máster en UC3M, tendrán la posibilidad de un descuento en matrícula (entre un 20% y un 30% dependiendo del programa).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promedio mínimo 8.0</li> </ul> <p>Más información en: <a href="#">CONACYT</a></p>
<p><b>FUNED</b> (Fundación Mexicana para la Educación, la Tecnología y la Ciencia)  <a href="https://www.funedx.org/">https://www.funedx.org/</a></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 10% de beca por parte de FUNED</li> <li>- 90% de crédito por parte de Eduk Pro.</li> </ul> <p>El apoyo total de la beca más el crédito serán de 5.000 a 30.000 dólares estadounidenses.</p> <p>Adicionalmente, los beneficiarios que estudien su máster en UC3M, tendrán la posibilidad de un descuento en matrícula (entre un 20% y un 30% dependiendo del programa).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nacionalidad mexicana</li> <li>- Promedio nota 8.0</li> <li>- Tener mínimo un 1 año de experiencia laboral comprobable</li> <li>- Haber sido admitido en un programa de máster de UC3M</li> </ul> <p>Más información en: <a href="https://www.funedx.org/">https://www.funedx.org/</a></p>

**Podrás encontrar otras convocatorias que podrían ser de tu interés en el siguiente buscador de convocatorias de UC3M:**

